

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE ENERO DE DICIEMBRE DEL 2015 Y AL 01 DE ENERO DEL 2016

1. OPERACIONES

CABTELSA S.A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana inició sus actividades en febrero del 2004

La dirección registrada de la Compañía es ciudadela la FAE SI 6 Mz 6 diagonal al jardín de infantes la Ronda

Los estados financieros de **CABTELSA S.A.** para el período terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 30 de Marzo del 2015.

2. BASES PARA PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos y efectivo al 31 de diciembre del 2015.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	Dic-15
Dinero en Caja	5,000.00
Bancos Locales (Produbanco)	<u>4,109.22</u>
	<u>9,109.22</u>

- La Compañía mantiene sus cuentas corrientes y de ahorros en Dólares de E.U.A. en cuenta corriente del Banco de la Producción (Produbanco).

b.- Cuentas por Cobrar Comerciales:

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	Dic-15
Cuentas por Cobrar Comerciales	32,336.71
Otras Cuentas por Liquidar	<u>48,127.32</u>
	<u>80,464.03</u>

- CABTELSA S.A. no ha efectuado provisión por deterioro de cartera o Provisión por Cuentas Incobrables

c.- Impuestos:

- **Situación tributaria:** De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en mayo de 2004.

- **Determinación y pago del impuesto a la renta:** El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.
- **Tasas del impuesto a la renta:** Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año Fiscal	%
2010	25
2011	24
2015	23
2013 en adelante	22

- **Anticipo del impuesto a la renta:** El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

- **Cuentas por cobrar y pagar por impuestos:** Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Dic-15
<i>Por Cobrar:</i>	
Crédito Tributario (IVA)	1,958.64
Crédito Tributario en la Fuente	<u>3,044.63</u>
	<u><u>5,003.27</u></u>
 <i>Por Pagar:</i>	
Impuesto a la Renta por Pagar Corriente	1,923.70
Retenciones en la fuente Otros por Liquidar	<u>35.53</u>
	<u><u>1,959.23</u></u>

d.- Mobiliario y Equipos: Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de Computación	3
Maquinarias	10
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10

Los saldos al cierre del periodo 2015 constan así:

	Dic-15
Propiedad Planta y Equipo	43,288.03
Depreciación Acumulada AF	<u>34,629.96</u>
Valor en Libros	<u><u>8,658.07</u></u>

- Los datos del gasto de Depreciación son datos históricos no actualizados

e.- Acreedoras Comerciales y otras cuentas por pagar: Al 31 de Diciembre DEL 2015, las Cuentas por Pagar Comerciales se detallan de la siguiente forma:

	Dic-15
Proveedores Locales	1,093.71
Otras Obligaciones	<u>15,690.00</u>
	<u><u>16,783.71</u></u>

f.- Pasivos Acumulados: Con corte al 31 de Diciembre del 2015 el detalle de pasivos acumulados es el siguiente:

	Dic-15
Beneficios Sociales	1,086.01
Participación de Trabajadores	<u>6,274.65</u>
	<u><u>7,360.66</u></u>

g.- Capital Social: La compañía fue constituida en el año 2004 con un capital que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00)

Los Socios se detallan a continuación:

- Evelyn Tania Díaz Torres, quien es propietaria de 720 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas y:
- Alex Fabián Ortega Meneses, quien es propietario de 80 acciones ordinarias y normativas de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

h.- Utilidades Retenidas: Las Utilidades de acuerdo a la junta de accionistas ha decidido no distribuir las.

i.- Hechos Subsecuentes: A la fecha de aprobación de los Estados Financieros no existen hechos relevantes que la Administración considere que generen cambios o efectos significativos.

j.- Aprobación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros serán aprobados el 30 de Marzo a través de la junta de accionistas en establecida sin cambios.


Evelyn Díaz Torres
Gerente